

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2023/2741 *Nombramiento de personal laboral fijo.*

Anuncio

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Que, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado con fecha 15 de marzo de 2023, la Resolución n.º 50.26, por la que, una vez concluido el proceso selectivo para la provisión en propiedad de plazas con carácter de personal laboral fijo, vacantes en la plantilla y en la relación de puestos de trabajo, procedimiento de concurso-oposición libre, acogidas al proceso de consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Torredelcampo, convocadas por Resolución de Alcaldía n.º 80.9, de fecha 28/04/2022 y publicadas un extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 95 del 18 de mayo de 2022, se nombra y autoriza la contratación como personal laboral fijo de los siguientes candidatos.

- Categoría de Notificador-Cobrador: Sr. don Pedro Ángel Luque Quintero, con D.N.I. n.º 25****46F.
- Categoría de Ordenanza SAC: Sr. don José Tomás Rubio Alcántara, con D.N.I. n.º 25****23F.
- Categoría de Responsable de caminos y áreas periurbanas: Sr. don Pedro Jesús Rama Moral, con D.N.I. n.º 26****49J.
- Categoría de Mecánico-Conductor: Sr. don Juan Morales Gómez, con D.N.I. n.º 25****47E.
- Categoría de Oficial 1º carpintería: Sr. don Francisco Civantos Martos, con D.N.I. n.º 26****15L.
- Categoría de Oficial 1º pintor: Sr. don Francisco Alcántara Meléndez, con D.N.I. n.º 77****22H.
- Categoría de Oficial 1º conductor: Sr. don Juan Alcántara Rama, con D.N.I. n.º 25****93H; Sr. don Manuel Ortuño Chica, con D.N.I. n.º 25****45P y Sr. don Antonio Martínez Godino,

con D.N.I. nº 26****16F.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Torredelcampo, 17 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, JAVIER CHICA JIMÉNEZ.